

LA MÁLAGA CRISTIANA

1. La conquista de Málaga por los Reyes Católicos



Bustos de los Reyes Católicos en la Catedral de

Málaga

Vídeos que narran cómo fue el asedio y la entrada de Los Reyes Católicos a la ciudad de Málaga <https://youtu.be/bpB93I7CkxA>

Tras un largo asedio cortando las entradas de agua y víveres a la ciudad, desde mayo hasta agosto de 1487, los Reyes Católicos logran tomar Málaga. La población fue castigada a la esclavitud o a la pena de muerte, con excepción de veinticinco familias que pudieron permanecer en Málaga como mudéjares, en el recinto de la morería.

La conquista de Málaga supuso un durísimo y definitivo golpe para el Reino Nazarí de Granada, que perdía así su principal puerta marítima.

Entre 5.000 y 6.000 cristianos repoblaron la provincia (1.000 la capital). En un primer momento se levantaron 4 parroquias en la capital:

- Iglesia del Sagrario
- San Juan
- Santiago

- Santos Mártires

2. Los Repartidores

Los conquistadores se ocuparon en seguida de organizar el reparto de los bienes de los vencidos entre los nuevos pobladores cristianos. Así, a los 20 días de aquel hecho histórico, en septiembre de 1487, los reyes nombraron a los “Repartidores”, encargándoles que hicieran un inventario de todas las casas y tierras para su posterior reparto, dándoles como título de propiedad la correspondiente carta de donación.

Se repartieron casas y tierras, se autorizó la construcción de mesones y ventas, se fomentó la repoblación de los arrabales, recogándose todo ello en cinco volúmenes que se conservan en los archivos municipal y catedralicio de Málaga.

Los bienes repartidos al clero y a la nobleza sirvieron de solares donde se levantaron un buen número de conventos, ermitas y santuarios, unos pocos edificios públicos civiles, tales como los hospitales de San Juan de Dios, San Julián y Santo Tomás; la alhóndiga, la casa del cabildo y poco más.

En este enlace podéis encontrar un interesante documento sobre el tránsito de la Málaga musulmana a la Málaga cristiana durante los diez años posteriores a la toma de la ciudad:

<https://drive.google.com/file/d/1cEtS3nfW1XRC8WkkMPPI4MFSO7kKtbGZ/view?usp=sharing>

3. La Catedral de Málaga



Comienza a construirse en 1528 sobre la mezquita mayor.

Se comenzó por la cabecera, llegándose hasta el crucero. En hacer esta obra se tardó todo un siglo. Después las obras estuvieron paralizadas durante casi otro siglo más, aunque podía ya celebrarse culto en ella, ya que fue tapiada por el crucero. La zona de la cabecera (altar mayor) es pues la parte más antigua de la catedral.

A comienzos del siglo XVIII fue contratado el arquitecto José de Bada para continuar las obras. Se construye desde la fachada principal hasta la cabecera, siendo esta parte nueva más rica en lo que a decoración se refiere. Esto puede verse con claridad en el contraste de las bóvedas antiguas con las nuevas. No obstante, Bada mantiene el estilo y los planes antiguos.

Por fin, en el año 1764 se unía la obra nueva con la vieja, derribándose el muro que cerraba el crucero.

Pero una torre quedó sin terminar, debido a que (según la versión tradicional) el dinero destinado a esa torre se destinó al arreglo de los caminos de Antequera y Vélez. Según otra versión, este dinero fue enviado como ayuda para la guerra de la independencia norteamericana. El hecho es que a día de hoy ya nos hemos acostumbrado a que le falte una torre, y es por ello que llamamos a nuestra catedral “la Manquita” de forma cariñosa. Es muy polémica y discutida la reciente intención de acabar la torre pendiente.

Resumiendo, la construcción de la catedral ocupó varios siglos y aunque los arquitectos consiguieron mantener un mismo estilo, hay que tener en cuenta que en arquitectura los gustos y modas fueron cambiando. Así, por ejemplo, se observa en la parte nueva mayores elementos decorativos.

<https://youtu.be/zZcbRE003Xo>

<https://youtu.be/iBLnkCs0tu4>

https://youtu.be/rBQ_2wKjatU

<https://youtu.be/uR9mL7msMmE>

4. Iglesia del Sagrario



Dedicada a San Pedro, fundada en 1488 y reconstruida en el siglo XVIII
Se encuentra junto a la Catedral. Lo más destacable en ella es su portada, que da a la calle Santa María, frente al hospital de Santo Tomé.

Es de estilo gótico isabelino y en su parte superior aparecen el cardenal Pedro de Mendoza y el confesor de la reina Isabel la Católica, Hernando de Talavera, ofreciendo a la Virgen la mezquita ya consagrada. También es digno de mención el retablo plateresco.

En esta portada se hizo una representación escultórica muy bella, en ella aparecen imágenes vegetales, sellos, escudos y una compleja representación iconográfica constituida por la Virgen, el Todopoderoso y los orantes ya mencionados. Posteriormente se añadieron en el siglo XVIII a la portada dos pirámides rematadas con bolas y una cruz de piedra.

En el siglo XVIII se derribó el edificio y se construyó de nuevo, ya que se hallaba en muy mal estado. El coro, de estilo barroco, se construyó en 1749, a cargo del aparejador de la Catedral, Antonio Ramos.

El Retablo Mayor procede de la iglesia de San Pedro, en Becerril de los Campos. Este retablo, instalado en la iglesia del Sagrario en el año 1944, pertenece al estilo Plateresco con figuras de los Apóstoles, la Virgen Coronada, la Piedad, el Calvario y el Padre Eterno.

El Púlpito de mármol rojo, que destaca, sobre todo, por su colorido, es del siglo XVII.

<https://youtu.be/ulzsPQRoUw0>

<https://youtu.be/OgNBFpk3U1o>

5. Iglesia de San Juan



Esta fue una de las cuatro iglesias que fundaron los Reyes Católicos después de la conquista de la ciudad en 1487. En su origen tuvo una nave y otra colateral, realizada

en estilo gótico, mezclado con el mudéjar y arcos apuntados sobre pilares. La torre se finalizó en 1543.

Posteriormente, sobre el año 1554 y cuando ya se van introduciendo modificaciones de corte renacentista de la mano del arquitecto Diego de Vergara, se amplía la nave principal y se cambian los arcos apuntados por otros de medio punto, más de acuerdo con las nuevas tendencias estéticas. Y más tarde, en 1620, el también arquitecto Pedro Díaz de Palacios realiza las trazas para la otra nave colateral y las directrices para la futura construcción de la Capilla Mayor.

El elemento más singular de esta iglesia es su actual torre, magnífica y espectacular elemento de cantería, con tres cuerpos superpuestos sobre el arco de entrada, que quedan delimitados entre sí mediante vistosas cornisas de perfil mixtilíneo sobre las que se montan balcones corridos de gran elegancia: recto en el primer cuerpo y de planta muy movida en los dos superiores.

Esta torre se levanta después del terremoto del año 1680, proyectándose como una torre-fachada que da acceso a la iglesia por su nave lateral derecha. En la portada del templo, de planta rectangular y cubierta por bóveda elíptica figura una hornacina con la imagen de san Juan Bautista.

El proyecto para ampliar su cabecera que no llegó a realizarse. Las naves laterales se decoraron en 1740 con capillas de distintas épocas intercaladas con altares neobarrocos.

La Capilla Mayor es de principios del siglo XIX. Con planta rectangular y cubierta con bóveda vaída, muestra un retablo de estilo neobarroco del siglo XX, obra de Miguel García Navas, cerca del cual existe una vistosa pila bautismal en mármol rojo.

Cuenta la iglesia con una tribuna con balcón cóncavo y bajo ella arcos ciegos, siendo uno de ellos la puerta original de entrada, donde quedó alojada la imagen del Cristo de los Azotes y Columna –del s. XVII- hasta que la puerta fue abierta de nuevo en 1988 para que salieran por ella los pasos procesionales.

Del interior destacan varias capillas como la perteneciente a la Hermandad de la Exaltación y la Capilla de Ánimas, ambas en el lado izquierdo. La decoración de esta última responde a un tipo iconográfico que gozó de gran aceptación en la Andalucía del siglo XVIII y cuyo tema central gira en torno a la fugacidad de la vida terrenal. La proliferación de espejos, símbolo de la irrealidad de las apariencias y de temas relacionados con la muerte, se repite en esta ciudad con profusión en el Santuario de la Victoria.

<https://youtu.be/LGOouz0w6RA>

<https://youtu.be/GtQVNMjZeh0>

6. Iglesia de Santiago



Situada en la calle Granada, se construyó sobre el solar de una antigua mezquita. Es la iglesia más antigua de Málaga. Su fundación data del 25 de julio de 1490. Contiene una serie de valores patrimoniales, históricos, artísticos, etnográficos y urbanísticos, que la convierten en uno de los hitos arquitectónicos más destacados de la ciudad de Málaga.

En esta iglesia fue bautizado Picasso en 1881.

El valor histórico se encuentra fuertemente ligado con la historia de la ciudad, ya que tras la conquista cristiana, en 1487, se inicia su construcción, siendo una de las cuatro parroquias, una por collación (barrio), existentes en la Edad Media a intramuros de la ciudad islámica.

Es un claro exponente de dos momentos artísticos de vital importancia, el gótico-mudéjar de los comienzos, con una clara simbiosis entre el arte de los conquistadores y de la población autóctona musulmana, y la eclosión del barroco de comienzos del XVIII, que produce en este edificio una fuerte renovación correspondiente con la nueva mentalidad.

Tiene también un importante valor urbanístico por sus connotaciones para comprender la evolución urbanística de este sector de la ciudad de Málaga, lugar por donde entraron los Reyes Católicos tras la toma de la ciudad en 1487, pues en el tramo final de la calle Granada aún puede reconocerse en su aspecto serpenteante, y en el adarve (callejón sin salida cerrado) próximo a la iglesia, la herencia urbanística de la cultura islámica.

Posee además unos fuertes valores etnográficos, debido a las cofradías que se han ido instalando entre sus muros, que la han dotado de bienes muebles de singular valor artístico.

Entre ellas destaca la popularmente conocida como «El Rico», cofradía surgida en el siglo XVIII, que cuenta desde esta fecha con la liberación de un preso todos los años, o la del Cristo de Medinaceli, de gran devoción popular, que aglutina en torno a ella numerosas visitas de fieles todos los primeros viernes de mes del año o, la devoción que sugiere la Virgen de las Ánimas del cuadro pintado por Juan Niño de Guevara, al que muchísimos fieles acuden para rezar y dejar sus ofrendas de aceite.

La reforma barroca realizada en el siglo XVIII para la adaptación del edificio a los nuevos tiempos, conlleva el enmascaramiento de la estructura primitiva, por ello se cubre la armadura de madera de la nave central con una gran bóveda de cañón y una excelente decoración de yeserías. En la capilla mayor se sustituye la bóveda nervada por una cúpula semiesférica sobre pechinas, y los pilares cuadrangulares se transforman en columnas apalastradas corintias; se añaden varias capillas, como la del Pilar o la del Sagrario, y se abren dos nuevas puertas a los lados de la primitiva, ambas de medio punto, entre sencillas pilastras acanaladas.

La Iglesia es de planta basilical, de tres naves más dos de contrafuertes, separadas por gruesos arcos de medio punto, que apoyan sobre pilares corintios y cuyos fustes albergan una serie de hornacinas en donde se disponían esculturas de Pedro de Mena. La nave central se cubre con bóveda de cañón y la capilla mayor por una cúpula semiesférica sobre pechinas, con una amplia y complicada ornamentación vegetal de yeserías. En el testero de la cabecera, bajo las pechinas, se insertan dos bellos relieves de escayola, con la figura de Santiago en uno de ellos, rodeado de formas sinuosas, acantos, rocallas y presidida por querubines, presidiendo se encuentra el Retablo Mayor, dedicado al titular de la Iglesia, de estilo barroco y realizado en el siglo XVIII en madera, pan, oro y pigmentos en cuya hornacina central se encuentra la imagen de Santiago Apóstol.

En el testero opuesto, a los pies, se eleva el coro sobre dos fustes acanalados que apoyan en ménsulas. Las naves laterales, de menor altura que la central, se cubren con bóvedas de cañón. En los muros se abren capillas de diferente profundidad, en donde se disponen algunos camarines que no se manifiestan al exterior.

En las capillas de la nave de la Epístola, reciben culto las imágenes de la Hermandad Sacramental de Jesús de la Sentencia, la Virgen del Rosario y el Cristo de Medinaceli. En las de la nave del Evangelio, las imágenes devocionales de Jesús «el Rico», la Virgen del Amor y la pintura de la Virgen de las Ánimas.

<https://youtu.be/F6JyZ3xfkRs>

https://youtu.be/XNwTI_785ZU

7. Iglesia de Los Santos Mártires



Fundada en 1494 en honor a los patronos de Málaga San Ciriaco y Santa Paula, es el templo más cofrade de la ciudad ya que es la sede canónica de cinco hermandades de la Semana Santa malagueña.

De estilo gótico-mudéjar ha sido objeto de varias remodelaciones por los daños que ha sufrido en su historia: una bala de cañón en 1854, el terremoto de 1884 o el saqueo de 1936 que lo convirtió en taller de Intendencia en la Guerra Civil española. Sus restauraciones en 1945 y 2006 la han convertido en uno de los mejores ejemplos del Rococó.

Dispone en su interior de un hermoso retablo mayor de estilo neobarroco del imaginero malagueño Pérez Hidalgo.

Continúan realizándose, ya en fase de terminación, los trabajos de rehabilitación del interior destinados a frenar y reparar el estado de deterioro que presenta los revestimientos de muros, bóvedas y suelos, afectados por la humedad, así como el de dotar al edificio de una nueva solería acorde con el valor patrimonial del inmueble, y una instalación de electricidad que cumpla la normativa vigente, iluminación, seguridad y megafonía.

Justo al inicio de los trabajos el pasado año 2020 se declaró el estado de alarma debido a la pandemia, por lo que los trabajos tuvieron que ser paralizados durante un mes. En el momento actual, con el avance hacia la solución definitiva de la pandemia, se espera finalizar los trabajos en un corto plazo de tiempo.

<https://youtu.be/lCzvFrjt4Uc>

<https://youtu.be/njd3rVVZvxM>

8. Palacio de los Condes de Buenavista



_Situado en la calle San Agustín fue declarado Monumento Nacional en 1939. Se trata de un edificio de la arquitectura civil española del siglo XVI, construido hacia 1530 por Diego de Cazalla y sede del Museo Picasso Málaga. Originalmente, fue el palacio residencial de los Condes de Buenavista de la Victoria.

Es el más importante ejemplo de arquitectura civil realizada tras la conquista de Málaga por los Reyes Católicos. Su arquitectura es renacentista, con fachada plateresca y soluciones mudéjares.



Consta de sótano, baja y primera planta, con una fachada plateresca maciza de aparejo de sillares, donde se trabajan con sencillez pero de forma rotunda los elementos decorativos que enmarcan los huecos, de grandes dimensiones y asimétricos. La puerta principal de acceso fue diseñada junto con el balcón superior y el interior se organiza en torno a un patio con doble galería. A través de la escalera, al fondo a la derecha se accede a la planta primera que repite el esquema de planta baja.

El Palacio se convirtió, durante el siglo XX, en la sede del Museo de Bellas Artes de Málaga.

El Palacio se convirtió, durante el siglo XX, en la sede del Museo de Bellas Artes de Málaga.

<https://youtu.be/R2ELCaAyDNO>

9. El origen de la imagen de la Virgen de la Victoria



La imagen de la Virgen de la Victoria tiene más de cinco siglos de vida.

Según la tradición, la Virgen fue un regalo que le hizo Maximiliano de Austria al Rey Fernando el Católico para desearle la victoria en la conquista de Málaga. Así, el Rey aragonés ubicó la imagen de la Virgen

en su oratorio de campaña, donde recibió las oraciones y el culto correspondiente para ganar la contienda. Siguiendo con la tradición, fue una noche en uno de los

campamentos donde Fernando soñó con la imagen de la Virgen, la cual le concedía la victoria en la conquista de Málaga.

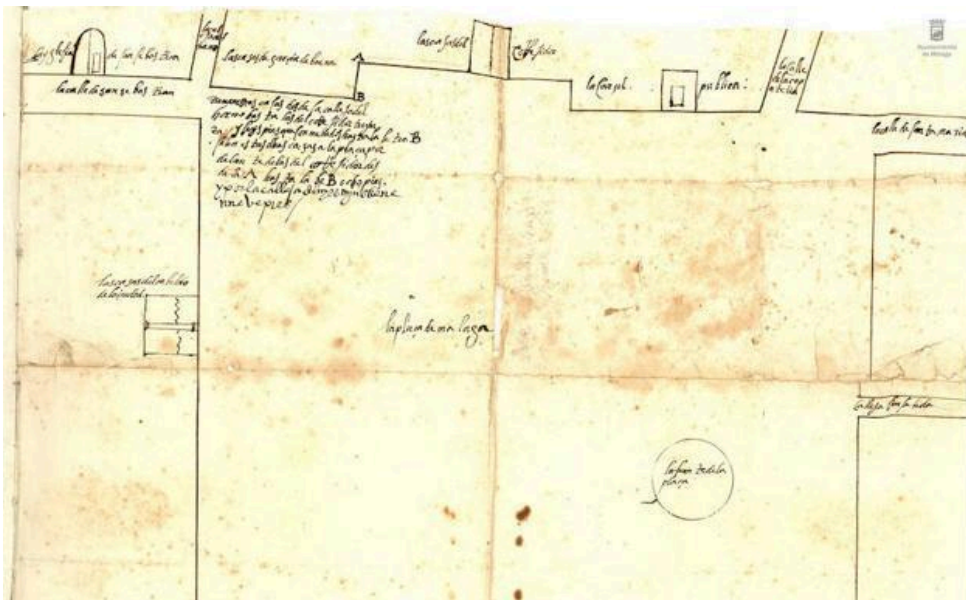
Con motivo de aquel acontecimiento, los monarcas decidieron que una de las imágenes que donarían a la ciudad de Málaga se titularía Santa María de la Victoria e iba recibir culto en una ermita que se construyó en el lugar donde el rey había tenido su campamento y el sueño revelador, denominándola “Ermita de Nuestra Señora de la Victoria”. Esta ermita pasó a depender unos años más tarde de los frailes Mínimos, dando lugar a la creación del primer convento de la Orden de los frailes Mínimos en España, y siendo el lugar donde se establece el actual Santuario de la Victoria.

Hay que esperar hasta 1867 para que la Virgen de la Victoria se convierta oficialmente en la patrona de Málaga, bajo el pontífice de Pío IX. La festividad de la Virgen de la Victoria comenzó celebrándose el día de la Asunción, hasta que en el siglo XVII se pasó al 8 de septiembre.

Además, es patrona de la ciudad de Melilla, de Alcudia (Islas Baleares), de Sanabria (Zamora) y la ciudad de Trujillo en la provincia de Cáceres. Comparte nombre con una de las cervezas malagueñas más famosas.

https://youtu.be/dl_ljlel-mw

10. La plaza Mayor



Plano de la distribución de la entonces plaza Mayor de Málaga (o plaza de las Cuatro Calles) / ARCHIVO MUNICIPAL

La actual plaza de la Constitución fue la primera intervención importante que se efectuó en Málaga tras la toma por los Reyes Católicos.

En la época islámica era un espacio formado por la intersección de 4 calles, que dio lugar a que se le denominara en un primer momento plaza de las Cuatro Calles. Una vez incorporada la Corona de Castilla, se elige este lugar como espacio de representación y en él se ubican las principales instituciones y edificios públicos de la ciudad: el Ayuntamiento, la cárcel, la casa del corregidor y el convento de las Angustias. Estando representados en ellas todos los poderes cívicos y religiosos de la ciudad. Así, se fue potenciando su carácter emblemático con su uso para todo tipo de celebraciones, tanto lúdicas como religiosas o civiles. Sirvió para fiestas, ajusticiamientos o mercado indistintamente.

11.El escudo de Málaga



El escudo de armas de la ciudad, fue otorgado por los Reyes Católicos tras la conquista, el 30 de agosto de 1494. Se encuentran grabadas las iniciales: TM, que significa "*Tanto Monta*" abreviatura de "*Tanto monta cortar como desatar*" frase famosa que pronunció el Rey Fernando el Católico.

Además destacan en la parte superior, los santos y mártires malagueños, Ciriaco y Paula, en actitud de oración sobre campo rojo. El Castillo de Gibralfaro, el muro de la Corcha y la Alcazaba. Todo ello sobre el mar ondeando.

En un principio, los Reyes Católicos solo otorgaron el lema “muy noble”, haciendo referencia a los cristianos repobladores de los primeros años de la reconquista.

Texto de la Real Cédula de 30 de agosto de 1494, por la que se adopta el escudo de la ciudad de Málaga:

“La forma de la misma ciudad e fortaleza de Gibralfaro con el corral de los captivos en campo colorado; e por reverencia de los bienaventurados dos mártires, San Ciriaco e Santa Paula, que en dicha ciudad fueron martirizados, mandamos poner su imagen de cada uno de ellos en par en las Torres de Gibralfaro; e por la onrra del puerto, le damos las ondas de la mar; e por orladura de las dichas armas, nuestras divisas que es el Yugo y las Flechas”.

[Información del escudo. Diputación Provincial](#)